



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de marzo de 2000.-

Visto lo solicitado a fs. 311 por el señor secretario de la Secretaría General de la Presidencia del Tribunal y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir –en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses, a la prosecretaria administrativa de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctora Claudia E. Baigorria, a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional; asignándosele la función de asistir al señor subdirector a cargo, especialmente en cuanto al control sobre la asistencia y cumplimiento de deberes a cargo de los oficiales notificadores.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION